

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	PALAVECINO Yesica Antonela - yesica.palavecino@pjba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - LA MATANZA
Carátula:	PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FERNANDEZ YAMILA NOELIA VANINA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA
Número de causa:	LM-17359-2016
Tipo de notificación:	EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios:	boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones, SUBASTAS-LM@JUSBUENOSAIRES.GOV.AR
Fecha notificación:	03/09/2024
Alta o disponibilidad	2/9/2024 08:50:45
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	BRANDOLINI Paola. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 02/09/2024 08:50:44
Firmado por:	Mariano Manuel Espina Rawson. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 02/09/2024 08:23:18

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias. Juez. Salta N° 2269, Piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados “**PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNÁNDEZ, Yamila Noelia Vanina y Otros s/ Ejecución Prendaria**”, Exp LM 17359/2016, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca **RENAULT**, Modelo: **NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE 1.6**, Tipo: **SEDAN 4 PUERTAS** Motor **RENAULT N° K7MA812UA44500** Chasis **RENAULT N° 8A15SRYE5ML652976** color **GRIS, Naftero, Modelo Año: 2015, DOMINIO: OUX840** comenzando la puja el día **16/10/24** a las **11 hs**, finalizando el **29/10/24** a las **11 hs** Exhibición: 3/10/2024 de 10 a 13 hs en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual <https://www.youtube.com/watch?v=W2f4iERys3E> **BASE: \$2.800.000 DEPOSITO EN GARANTÍA \$140.000 COMISIÓN 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio y la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza **CUENTA 5120-027- 05890774 CBU 0140042727512058907741 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:** Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Actuaría se proceda a la ratificación y firma del acta de adjudicación. La fecha será fijada una vez cumplimentados los recaudos encomendados al auxiliar de justicia. El procedimiento previsto en el párrafo anterior, podrá ser suplido a través de la suscripción del acta en forma prevista en el art. 562 3° párrafo CPCC. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y la comisión del martillero **POSTOR REMISO** En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. **DEUDAS AL 7/8/24: ARBA: \$ 319.984,90 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.)** No registra y (GCBA) Registra tres infracciones: Acta N°E00093052-2017-11-27 17:45, Acta N°E00207066-2018-01-18 17:24 y Acta N°E00045960-2017-11-08 17:10, las cuales deben ser resueltas con un

controlador. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente. El IVA sobre el valor de los bienes muebles, será a cargo del comprador, no formando parte del precio. Correrá por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los bienes muebles subastados, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. **NO SERA ADMITIDA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN.** CUIT Deudor 27-31791347-3 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 2 (dos) día en el Boletín Oficial. La Matanza, de
de 2024

Archivos Adjuntos de la notificación electrónica

COMPROBANTE_DE_PAGO_BOLET205N_OFICIAL.pdf

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: QZ9VZ4NU



232701666026652050